

Las otras anexiones y ocupaciones

Carlos LARRÍNAGA
Historiador y politólogo

Cuando en 2014 Rusia se anexionó la península de Crimea, tras un referéndum considerado ilegal, la mayoría de países reaccionaron de manera airada por considerar que iba en contra del Derecho Internacional. Desde entonces, este asunto viene coleando y ha cobrado una actualidad inusitada en las últimas semanas a consecuencia de lo ocurrido en Lugansk, Donetsk, Zaporíyia y Jersón, agregadas recientemente a la Federación Rusa, en medio del rechazo de la Asamblea General de la ONU. Con la operación de Crimea, Occidente comenzó a implantar una serie de sanciones a Rusia, que, con el tiempo, se han ido incrementado. Sin embargo, llama la atención que, frente a otras situaciones anómalas, la respuesta no haya sido para nada igual. Ni siquiera parecida. Siendo muy consciente de que los procesos no han sido exactamente equivalentes, conviene, no obstante, reflexionar sobre determinados casos. Así, dentro de las fronteras de la propia Unión Europea tenemos una circunstancia ciertamente peculiar, la de Chipre. Como consecuencia de las históricas desavenencias greco-turcas, durante la dictadura militar en la república helena, tras el golpe de Estado contra el presidente Makarios apoyado por Atenas, el Ejército turco invadió la parte septentrional de la isla en el verano de 1974, abarcando el 35% de su superficie. Dicha toma supuso la expulsión de casi todos los grecochipriotas de esa zona, perdiendo tierras y haberes, siendo esta población sustituida por colonos provenientes de Anatolia. Tras varios años bajo control turco, en 1983 se autoproclamó la República Turca del Norte de Chipre, sólo reconocida por Ankara. De manera que, hoy en día, cuando uno pasea por la céntrica calle Ledra de Nicosia, llega al check point que divide el norte del sur. Si se cruza, deja de regir el derecho comunitario porque, de facto, estás en otro estado. ¿Alguien piensa que semejante excentricidad ha sido objeto de expiación por parte de Turquía? No. Al contrario. Erdogan está utilizando a la RTNC para reivindicar aguas jurisdiccionales marítimas frente a Grecia y así tener acceso a los ricos yacimientos de gas del Mediterráneo oriental.

Fuera ya de los lindes de la UE, una de las anexiones más conflictivas es la de Jerusalén Este por Israel. Como consecuencia de la guerra de 1967, Tel Aviv consiguió arrebatar a Egipto la península del Sinaí y la franja de Gaza, a Siria los Altos del Golán y a Jordania Jerusalén Este y Cisjordania. Después de quince años de ocupación israelí, el Sinaí volvió a Egipto en el marco de los acuerdos de Camp David de 1982. No así, Gaza, que permaneció ocupada hasta la retirada unilateral ordenada por Ariel Sharon en 2005. Como se sabe, Cisjordania sigue siendo territorio ocupado y los altos del Golán sirios están ocupados militarmente por Israel, sin que tenga ninguna intención de devolverlos, ya que posee importantes fuentes de agua, recurso considerado fundamental en un área de escasa pluviosidad como es ésta. Aunque, sin duda, el asunto por excelencia es Jerusalén Este, anexionada en 1980. Cabe recordar que es en ella donde se encuentra la Ciudad Vieja y, por consiguiente, algunos de los lugares más sagrados para el cristianismo, el Islam y el judaísmo, incluyendo el Muro de las Lamentaciones. Aquí tampoco la comunidad internacional ha reconocido la legalidad de estas acciones. Sabemos que Israel no cumple ninguna de las resoluciones de la ONU, con el agravante de que, cuando se produjo la declaración de independencia de Palestina en 1988, se anunciaba a Jerusalén Este como su capital. Pero con la llegada de Trump a la presidencia se produjo un giro importante, al validar la anexión de Jerusalén Este, algo interpretado como un logro enorme por el entonces primer ministro Benjamín

Netanyahu, nuevamente en contra del Derecho Internacional y a expensas de un estado, el palestino, reconocido por el 72% de los miembros de la ONU. ¿Alguien ha tomado alguna represalia contra Israel, que anexiona, ocupa y practica el apartheid? No. Al contrario. Sigue siendo el gran aliado de Washington en la región y por eso puede hacer lo que quiera, sin consecuencia alguna.

Podríamos poner más ejemplos, como el Sáhara Occidental y Marruecos. Pero con los dos que hemos expuesto aquí creo que es suficiente para darnos cuenta que esto de las anomalías territoriales ni es algo novedoso ni las ha inventado Rusia. Viene de atrás y la comunidad internacional se ha posicionado de diferente manera según le ha convenido. Especialmente, a Estados Unidos. La CIA y Kissinger estuvieron implicados en el golpe de Estado contra Makarios y, como se ha dicho, la Casa Blanca es la gran valedora de Israel en Oriente Próximo. En estos momentos, en la política de incorporación del Sáhara Occidental a Marruecos, el rey Mohamed VI ha encontrado en Estados Unidos un poderoso valedor. Empero, lo de Rusia parece distinto. Y ahora vienen, pues, las grandes preguntas. ¿Por qué no se defiende el Derecho Internacional en todos los casos? ¿Por qué no se aplican sanciones en todos los supuestos? ¿Por qué sólo cuando le interesa a Estados Unidos? Desde luego, convendría revisar semejante hipocresía y tener una única vara de medir.

12 de octubre de 2022

Publicado en *El Diario Vasco*, 17 de octubre de 2022, p. 13